

Resolución de 7 de abril de 2006, del Rector de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, especialidad Obras y Proyectos, de esta Universidad por el sistema general de acceso libre.

Con fecha 9 de septiembre de 2005 se publicó en el Boletín Oficial del Estado, Resolución de 22 de junio de 2005, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocaba proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, especialidad Obras y Proyectos, de esta Universidad por el sistema general de acceso libre.

Una vez finalizado el proceso de celebración de los ejercicios, y aplicado lo establecido en la base 1.3 de la citada convocatoria en relación con la fase de concurso, y a la vista de la propuesta realizada por el Tribunal Calificador, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1. de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, resuelvo:

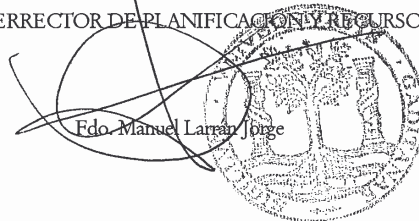
Artículo único: Declarar que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, especialidad Obras y Proyectos, de esta Universidad por el sistema general de acceso libre, los aspirantes que se citan en el anexo a esta Resolución.

Contra el acto del Tribunal Calificador por el que se publica la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante este Rectorado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Cádiz 7 de abril de 2006

EL RECTOR, por delegación de competencia,  
(Resolución de 14/12/04, B.O.P. de Cádiz de 5/2/05)  
EL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

Fdo. Manuel Laranjo



ANEXO  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Nº ORDEN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
1	31241057L	FERNÁNDEZ-PUJOL MARTÍNEZ, JUAN MANUEL	36,62